



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALEDADA
EL 21 DE ABRIL DE 2026

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 2 DE MARZO DE 2026, EN LA ACCIÓN DE TUTELA FORMULADA POR JHON FREDDY BOLAÑOS PINEDA CONTRA EL JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA DE LA MISMA CIUDAD Y LA COMISARIA DIECIOCHO DE FAMILIA EN RAFAEL URIBE URIBE, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PRIMER INCUMPLIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCIÓN POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CON RADICADO N° 956/2024 – RUG 1749 DE 2024 (1100131-10-027-2024-00712-00). CON EL RAD. NO. 11001-22-10-000-2026-00351-01//STC5492-2026. RESUELVE: “(...) PRIMERO: REVOCAR LA SENTENCIA IMPUGNADA Y, EN SU LUGAR, CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO POR JHON FREDDY BOLAÑOS PINEDA CONTRA EL JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA DE BOGOTÁ Y LA COMISARIA DIECIOCHO DE FAMILIA EN RAFAEL URIBE URIBE (...). COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN (...)”. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A:

- DOCTORA MAGNOLIA HOYOS OCORÓ JUEZ VEINTISIETE DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
- DOCTOR MILTON GONZALO BELTRÁN ACOSTA PROCURADOR 327 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES - ADSCRITO AL JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA DE BOGOTÁ
- DOCTORA ASTRID CAROLINA ERASO MONTENEGRO DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA DE BOGOTÁ
- DOCTOR(A) AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO(A) A LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
- DOCTORA JESSICA VIVIANA PISCIOTTI CABRERA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA A LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
- SEÑORES COMISARÍA DIECIOCHO DE FAMILIA DE RAFAEL URIBE URIBE
- SEÑORES COMPENSAR E.P.S.
- SEÑORES JUZGADO 66 PENAL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
- SEÑORES JUZGADO 47 PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
- SEÑOR JHON FREDDY BOLAÑOS PINEDA
- SEÑORA PAULA YIREN PINTO AMAYA
- DOCTORA NATALIA CÁRDENAS TRIVIÑO
- SEÑORES ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES
- SEÑORES SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
- SEÑORES MINISTERIO DE SALUD
- SEÑORES SECRETARÍA DE SALUD
- SEÑORES REDES MÉDICAS S.A.S. IPS
- DOCTOR DIEGO ANDRÉS TORRES RUIZ
- SEÑORES FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- SEÑORES JUZGADO PRIMERO (1°) PROMISCOU MUNICIPAL DE SIBATÉ (CUND.)
- SEÑORES JUZGADO NOVENO (9°) PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE BOGOTÁ D.C.
- SEÑORES JUZGADO 23 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ

Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE ABRIL DE 2026
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 23 DE ABRIL DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5

No: GP 059-5